



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós
María Fé Vinacua Aquilué
22/04/2024



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS DE 25 DE ABRIL DE 2024

Por el presente Decreto se notifica a los señores concejales el deber de asistir a la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento el **jueves 25 de abril de 2024, a las 13.00 horas** con el objeto de aprobar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobar , si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de Enero de 2024.

SEGUNDO. Aprobar, si procede, la memoria valorada y pliego “ EDAR de Binacua, T.M. de Santa Cruz de la Serós (Huesca)”, así como la delegación en la alcaldesa de la tramitación y aceptación del expediente íntegro ante la subvención del Instituto Aragonés del agua en relación a dicho procedimiento.

TERCERO. Elección Juez de Paz, Titular y Sustituto, entre los candidatos que figuran en el procedimiento.

CUARTO. Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía, con mención especial a la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, asuntos oficiales o de interés municipal, instancias y solicitudes.

QUINTO. Ruegos y preguntas.

En este sentido,

RESUELVO

PRIMERO. Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el artículo 12.1 del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión. Así mismo se procederá a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se someten a aprobación, en su caso.

Ante mí,

La Alcaldesa

Dña. María Fe Vinacua Aquilué

La Secretaria-Interventora,

Dña. María Elena Garzarán Amo



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós
María Elena Garzarán Amo
22/04/2024

